

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE
CARGA LIVIANA SAN PEDRO DE GUAYABAL
TRANSANPEGUA S.A.**

En la ciudad de Chillanes a los 20 días del mes de febrero del 2019, a las 10H00, en la oficina de la Compañía de Transportes San Pedro de Guayabal TRANSANPEGUA S.A. Se reúne la junta general ordinaria de socios y accionistas que son:

La secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente.
3. Análisis y aprobación del informe anual del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Análisis y aprobación del informe anual del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2018.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Sr. Nina Vacacela Pedro, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Año 2018.

El Sr. Manuel Mecías Chora Lara, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018.

El mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

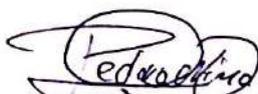
El Sr. Héctor Fabián Salazar Sánchez, Comisario de la compañía da a conocer su informe anual. El mismo aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por la mayoría.

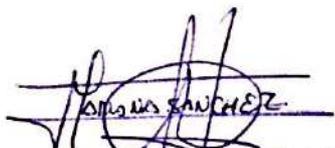
Siendo las 10H00 horas del día 20 de febrero del 2019 y ya no existiendo puntos a tratar del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso

para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la Sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente y Secretario, que certifica.


Nina Vacacela Pedro
PRESIDENTE
2100033782




Manuel Mesías Chora Lara
GERENTE GENERAL
0201226750


Mariana De Jesús Sánchez Albán
SECRETARIA
0201274511